



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2026 – AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 90° Aniversario de la fundación del municipio misionero de Campo Viera, que se conmemorará el 23 de febrero del corriente año.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL



“2026 – AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El próximo 23 de febrero de 2026 el municipio de Campo Viera celebrará el nonagésimo aniversario de su fundación, acontecimiento que representa un momento de especial significación histórica y comunitaria para sus habitantes. Esta fecha, correspondiente al año 1936, fue establecida por sus pioneros como el día en que se fundó el antiguo caserío que daría origen al actual municipio. En 1960, la Dirección de Catastro de la Provincia de Misiones comenzó a realizar los trabajos de mensura del pueblo.

Ubicado geográficamente en el centro de la provincia de Misiones, dentro del departamento Oberá, Campo Viera posee una identidad profundamente vinculada al trabajo productivo y al desarrollo agrícola que caracterizó a la región durante el proceso de colonización del siglo XX. Su Santo Patrono es San José Obrero, figura que simboliza el espíritu laborioso que distingue a la comunidad.

Los orígenes del poblado se remontan al año 1922, cuando Manuel Viera se estableció en las cercanías del arroyo Yazá, actual paraje Yazá, junto a un grupo de familias que se dedicaron durante años a la explotación de yerba mate silvestre y los montes fiscales. A partir de ese asentamiento inicial, el lugar comenzó a ser conocido como “Campo de Viera”, denominación que con el tiempo daría origen al nombre actual del municipio.

En 1929 las dependencias oficiales se trasladaron a las orillas de la ruta nacional N° 14, donde actualmente se encuentra el pueblo. Posteriormente, en 1943, se creó la primera Comisión de Fomento, paso fundamental para la organización institucional de la localidad.

Con el transcurso de las décadas, las plantaciones de té y su industrialización adquirieron un rol determinante en la economía local, destacando la presencia de la mayor planta de producción industrial de té del mundo en la planta urbana. El cultivo de té en toda el área periférica del municipio, junto con la instalación de secaderos y la mayor planta de producción industrial de té a nivel global, han convertido a Campo Viera en un referente mundial en la producción de esta bebida, lo que le permitió obtener el reconocimiento oficial como “Capital Nacional del Té” desde 1973.

Cada año, la comunidad celebra su aniversario con actividades deportivas, culturales y sociales que fortalecen la identidad colectiva y ponen en valor la historia compartida por generaciones de vecinos.

En el marco de este nuevo aniversario, corresponde reconocer la trayectoria de Campo Viera y el esfuerzo de sus habitantes, quienes a lo largo



"2026 – AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

de décadas han contribuido al crecimiento de la localidad y al desarrollo de la provincia de Misiones.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación de este proyecto de declaración.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL